



AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA

RESOLUCIÓN

Vista la Resolución de la Concejala de Personal de fecha 11 de mayo de 2018, por la que se aprueba la convocatoria y Bases que han de regir en la provisión de un TÉCNICO/A DE INCLUSIÓN SOCIAL en régimen laboral en la modalidad de temporal a tiempo parcial.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Base 3ª que rige esta contratación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 4ª de la convocatoria, por la presente, en uso de las facultades delegadas mediante resolución de Alcaldía de 16 de Junio de 2015,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos

DNI

74630626L
74716902E
23799852G
75938194Z
76656842G
76438622P
50614192R
14631022D

SEGUNDO.- Fijar como fecha de valoración de la Fase de Selección (Concurso) el día 13 de junio de 2018, a las 8.00 horas en la Casa Consistorial.

TERCERO.- Designar como tribunal calificador a los siguientes miembros:

Presidente: Fernando Tejero Zapata

Vocales: Miguelina Delgado Fernández
Fabiola Ortiz Chacón

Secretaria: Maria Luisa Villaescusa Palomino

Lo manda y firma digitalmente la Sra. Concejala de Personal en Salobreña a 12 de junio de 2018

La Concejala de Personal

Ante mí,

El Secretario

Secretario
12/06/2018
FERNANDO FERNANDEZ DEL MORAL

Concejal Delegada de Personal
12/06/2018

MARIA BELEN SANCHEZ APARICIO

ra desc
digo Se
de vali